

**OPROGRAMA DOCENTE
CURSO 2017/2018**

Identificación y características de la asignatura			
Código	CC: 500484		Créditos ECTS 6.0
Denominación (español)	INTRODUCCIÓN A LAS SUBCULTURAS JUVENILES		
Denominación (inglés)	INTRODUCTION TO THE YOUTH SUBCULTURES		
Titulaciones	GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO		
Semestre	8º	Carácter	OPTATIVO
Módulo	FORMACIÓN OPTATIVA		
Materia	INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS MULTICULTURALES		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	
EUSEBIO MEDINA GARCÍA	2.2.-A-	emedina@unex.es	
Área de conocimiento	SOCIOLOGÍA		
Departamento	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias (Tipo, código y competencia)			
<p>ESPECIFICAS:</p> <p>CE 4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.</p> <p>CE 16. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.</p> <p>TRANSVERSALES:</p> <p>CT 8. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>CT11 - Trabajo en otros contextos nacionales o internacionales.</p>			
Temas y contenidos			
Breve descripción del contenido			
<p>Esta asignatura ofrece un cúmulo original de conocimientos teórico-prácticos, relacionados con el fenómeno de las subculturas juveniles, como ejemplos o exponentes de la diversidad multicultural presente en la sociedad posindustrial. Analizaremos ampliamente la realidad social identificando y valorando las diferencias interculturales como base para una intervención orientada a desarrollar una educación para la convivencia y la ciudadanía. Abordaremos el fenómeno de las subculturas juveniles desde el ámbito de las ciencias sociales, especialmente desde la sociología y la antropología social; lo cual nos llevará a poner en marcha una peculiar aproximación teórico-práctica (émic-étic) muy apropiada, a</p>			

Código Seguro De Verificación	UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:27
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



nuestro parecer, para profundizar y capturar la esencia del fenómeno que abordamos. La asignatura se inicia con una aproximación teórica y conceptual al fenómeno de las subculturas juveniles y otros relacionados con la emergencia de la juventud como sujeto histórico de relieve con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Continúa con la descripción del contexto, la identificación y caracterización de las primeras subculturas juveniles, presentes en el ámbito internacional desde mediados de los años cincuenta del pasado siglo hasta la actualidad. Nos adentraremos en sus orígenes históricos, dibujaremos los marcos contextuales de referencia, identificaremos sus diferentes estilos, la música, el lenguaje, las principales manifestaciones culturales, sus actividades focales, etc. Finalizaremos con una aproximación al fenómeno de las “subculturas juveniles” en España, especialmente desde los años ochenta del pasado siglo hasta la actualidad; incluyendo un apéndice sobre las más recientes subculturas juveniles presentes en el ámbito internacional y especialmente en el contexto de Iberoamérica.

Temario de la asignatura

Temas Básicos

Denominación del tema 1: Introducción: mapa conceptual de la asignatura.

Contenidos:

Mapa de contenidos, definición de los conceptos.

Marco teórico de referencia.

Principales aproximaciones teóricas sobre el tema.

Denominación del tema 2: Orígenes y caracterización de las “subculturas juveniles”.

Contenidos:

Explicitación del contexto histórico general de referencia.

Identificación de las condiciones sociales.

Descripción de los principales estilos (variables).

Vinculación con la música y con el cine.

Denominación del tema 3: Subculturas juveniles globales (I).

Contenidos:

Identificación y caracterización de las primeras subculturas juveniles en el contexto internacional: teddy boys, mods, rockers, rude boys, rastafaris, hippies...

Denominación del tema 4: Subculturas juveniles globales (II).

Contenidos:

Identificación y caracterización de las posteriores subculturas juveniles en el contexto internacional: punks, skinheads, hip-hoperos, heavys, góticos ...

Denominación del tema 5: Subculturas juveniles en España.

Contenidos:

Identificación y caracterización de las subculturas juveniles en España: ye-yes, hippies, barriobajeros, modernos, pasotas, skinheads, bakalaeros...

Código Seguro De Verificación	UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:27
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Denominación del tema 6: Subculturas juveniles en la actualidad. Contenidos: Identificación y caracterización de las actuales subculturas juveniles en el contexto internacional (especialmente en Latinoamérica): latin kings, cumbieros, chavos fresa, floggers, emos, visual key, lolitas...					
Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	22	8		0,2	13
2	22	8	1,5	0,3	13
3	24	6	1,5	0,5	15
4	24	6	1,5	0,5	15
5	24	6	1,5	0,5	15
6	24	6	1,5	0,5	15
Evaluación del conjunto	4	5			9
	150	45	7,5	2,5	95
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
Metodología docente:					
Atendiendo a su particular naturaleza (teórico-práctica) la metodología de esta asignatura será participativa e interactiva. Dicha metodología pretende alcanzar un equilibrio dinámico entre los conocimientos teóricos y las experiencias prácticas. Será una metodología flexible que intentará implicar al alumno en su propio proceso formativo, con el respaldo de las explicaciones teóricas del profesor y de materiales bibliográficos y audiovisuales específicos que serán puestos a su disposición (del alumnado). A lo largo de todo el proceso formativo se fomentará la discusión y el debate sobre los contenidos y una mirada reflexiva sobre la misma experiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las diversas actividades a desarrollar destacamos las siguientes:					
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explicaciones teóricas en gran grupo (clases magistrales impartidas por el profesor) ✓ Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos. ✓ Visionado, análisis, comentarios críticos y debates sobre el contenido de materiales audiovisuales específicos y pertinentes (documentales, películas, etc.). ✓ Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia. ✓ Búsqueda y consulta de materiales bibliográficos y webgráficos específicos. ✓ Registro y análisis de datos sociológicos sobre subculturas juveniles. ✓ Diseño, elaboración y exposición de trabajos de documentación-investigación (incluyendo <i>trabajo de campo</i>) sobre subculturas juveniles en un contexto real. ✓ Seguimiento y evaluación del trabajo presencial y no presencial del alumno. ✓ Seguimiento y evaluación de trabajos individuales o grupales. 					

Código Seguro De Verificación	UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:27
Observaciones		Página	3/9
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- ✓ Consulta y asesoría individualizada y/o en grupo (incluyendo la toma de decisiones).
- ✓ Estudio de la asignatura, preparación y realización de exámenes.

Resultados de aprendizaje:

Al final de su periodo de aprendizaje el alumno habrá adquirido los conocimientos teóricos y prácticos suficientes sobre la materia y será capaz de reconocer y respetar la diversidad y multiculturalidad, especialmente en el ámbito de las “subculturas juveniles”. Adicionalmente el alumno será capaz de diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas, de asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo y de trabajar con jóvenes en diferentes contextos (nacionales e internacionales).

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará de dos maneras diferentes (A) o (B) en función del sistema de evaluación escogido por el alumno durante las tres primeras semanas del inicio de cada semestre (según el art. 4; punto 6 de la Resolución de 25 de noviembre de 2016 de la Gerencia de la Universidad de Extremadura; publicada en el DOE nº 236, de 12 de diciembre de 2016).

- A) **Evaluación continua:** en esta modalidad (evaluación continua) la evaluación se realizará en dos partes claramente diferenciadas:

Parte Teórica: la evaluación de esta parte se efectuará mediante la resolución de un ejercicio de carácter teórico (examen escrito, prueba objetiva y/o de desarrollo) que versará sobre el conjunto de la materia efectivamente impartida por el profesor.

Con el examen se puede obtener un máximo de 5 puntos sobre 10 (50% de la nota final).

La valoración de dicho ejercicio se basará en los siguientes criterios de evaluación:

- 1.- Grado de asimilación y concreción de los conceptos fundamentales.
- 2.- Grado de asimilación y concreción de los conocimientos teóricos.
- 3.- Claridad expositiva y uso correcto de la ortografía y de la gramática (si procediese).

Parte Práctica: el alumno será evaluado en base a su implicación y participación en los seminarios, los debates y otras actividades presenciales y no presenciales programadas; al diseño, la elaboración y la presentación (exposición) de trabajos de investigación con trabajo de campo (individuales o grupales, con un máximo de 3 alumnos por grupo) y a su participación en actividades extraescolares relacionadas con el tema.

Para evaluar dichas actividades (prácticas) se utilizarán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

Criterios de evaluación:

Código Seguro De Verificación	UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:27
Observaciones		Página	4/9
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 1.- Calidad de los documentos escritos: informes, proyectos, etc.
- 2.- Grado de participación y calidad de las intervenciones en clase.
- 3.- Asistencia y participación en las actividades presenciales que se propongan.
- 4.- Esfuerzo de documentación de la investigación y en la realización del trabajo de campo.
- 5.- Claridad y calidad en las exposiciones orales.

Instrumentos de evaluación:

- Hojas de control de asistencia y participación en los seminarios y en las actividades de clase.
- Ficha de evaluación del proyecto de investigación, del trabajo de campo y de la presentación (exposición en clase).

El peso de la parte práctica será del 50% en la nota final.

La continuada asistencia y participación del alumno en las actividades presenciales se premiará hasta con un 5% de nota adicional.

En esta modalidad (evaluación continua), la asistencia a clase por parte del alumno será objeto de control por parte del profesor. Para poder computar la asistencia en la nota final el alumno deberá haber asistido al menos a un 80% del total de clases y seminarios impartidos. En todo caso, la asistencia a los seminarios se considera obligatoria.

B) Evaluación global: en esta modalidad, la evaluación del alumno se realizará mediante una única prueba final de carácter global. Dicha prueba podrá servir para evaluar la asignatura en su conjunto (toda la teoría más todas las prácticas, presenciales y no presenciales) o bien para evaluar la parte teórica y solo las prácticas (presenciales) que no puedan realizarse de manera virtual o a distancia. La elección de una u otra opción de examen global la realizará el profesor responsable de la asignatura.

Parte Teórica: la evaluación de esta parte se efectuará mediante la resolución de un ejercicio de carácter teórico (examen escrito, prueba objetiva y/o de desarrollo) que versará sobre el conjunto de la materia efectivamente impartida por el profesor.

Con el examen de la parte teórica se puede obtener un máximo de 5 puntos sobre 10 (50% de la nota final).

La valoración de dicho ejercicio se basará en los siguientes criterios de evaluación:

- 1.- Grado de asimilación y concreción de los conceptos fundamentales.
- 2.- Grado de asimilación y concreción de los conocimientos teóricos.
- 3.- Claridad expositiva y uso correcto de la ortografía y de la gramática (si procediese).

Parte Práctica: el alumno será evaluado en base al diseño, la elaboración y la presentación de un proyecto de investigación con trabajo de campo (de carácter individual) sobre

Código Seguro De Verificación	UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:27
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



subculturas juveniles presentes en Extremadura.

Para evaluar dicha actividad (prácticas se utilizarán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

Criterios de evaluación:

- 1.- Grado de originalidad del trabajo de investigación elaborado.
- 2.- Amplitud y pertinencia de las fuentes y la documentación utilizada.
- 2.- Amplitud y profundidad del trabajo de campo desarrollado.
- 3.- Calidad de la presentación de los resultados de la investigación.

Instrumentos de evaluación:

- Hojas de control de asistencia a los seminarios.
- Ficha de evaluación del trabajo de investigación elaborado.

El peso de la parte práctica será del 50% en la nota final.

En esta modalidad (evaluación global), la asistencia del alumno a los seminarios será obligatoria. Para poder computar su asistencia, el alumno deberá haber asistido, al menos, al 80% de los seminarios impartidos.

Notas explicativas adicionales:

Para proceder al cálculo de la nota media obtenida por el alumno (en ambos sistemas de evaluación), el alumno deberá haber aprobado cada parte (teórica y práctica) por separado.

Más de 10 errores sintácticos y/o gramaticales en la redacción podrán suponer el suspenso.

El plagio se considera infracción grave y está penalizado con suspenso en la calificación final.

En el sistema de evaluación global se podrá exigir a los estudiantes que hayan elegido dicha modalidad que asistan a las actividades de aprendizaje de difícil cualificación en una prueba final.

Bibliografía y otros recursos

Bibliografía básica:

DELGADO, L.; LOZANO, D. (2004). Tribus urbanas. Guía para moverse con soltura entre frikis, solidarios, cool, hiphoperos, tuneros, cutrefamosos... Madrid: La Esfera de los Libros.

FEIXA, C. (2012). De jóvenes, bandas y tribus. Barcelona: Ariel. (5ª edición ampliada).

Código Seguro De Verificación	UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:27
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FEIXA, C.; COSTA, C.; PALLARÉS, J. (eds.). (2002). Movimientos juveniles. Grafitis, grifotas, okupas. Barcelona: Ariel.

FEIXA, C.; SAURA, J.R.; COSTA, C. (eds.). (2002). Movimientos juveniles. De la globalización a la antiglobalización. Barcelona: Ariel.

REGUILLO, R. 2000. Emergencia de culturas juveniles. Buenos Aires: Norma.

Bibliografía complementaria:

AGUIRRE, A.; RODRÍGUEZ, M. (1998). Skins, punkis, okupas y otras tribus urbanas. Barcelona: Bårdenas.

BERZOSA, R. (2000). ¿Qué es eso de las tribus urbanas? Bilbao: Desclée de Brouwer.

COLUBI, P. (1997). El ritmo de las tribus. Barcelona: Alba Zoom.

COMAS, D. (ed.). (2003). Jóvenes y estilos de vida. Madrid: Injuve-Fad.

COSTA, P.O.; PÉREZ, J.M.; TROPEA, F. (1996). Tribus urbanas. Barcelona: Paidós.

COSTA, S. (1977). Punk. Barcelona: Fernández Ribera.

GAMELLA, J.F; ÁLVAREZ, A. (1999). Las rutas del éxtasis, Drogas de síntesis y nuevas culturas juveniles. Barcelona: Ariel.

GIL CALVO, E. (1985). Los depredadores audiovisuales. Juventud urbana y cultura de masas. Madrid: Tecnos.

GIL, R. (2003). Bola y cadena, 20 años de explosión Mod. Lleida: Milenio.

GISTAIN, M. (2001). Florida 135: Cultura de clubs. Zaragoza: Ibercaja-Biblioteca Aragonesa de Cultura.

GONZÁLEZ, E. (1982). Bandas juveniles. Barcelona: Herder.

IBARRA, E. (2003). Los crímenes del odio. Violencia skin y neonazi en España. Madrid: Temas de Hoy.

INJUVE. (1998). Violencia, juventud y movimientos sociales marginales. Madrid: Injuve, Informe.

MARTÍN SERRANO, M. (1996). Los jóvenes ante la violencia urbana. Madrid: Injuve.

PUJOLAR, J. (1997). De què vas, tio? Barcelona: Empúries.

REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD (2004). Número 64. Dedicado a: De las Tribus Urbanas a las Culturas Juveniles. VV.AA.

RODRÍGUEZ, E.; MEGÍAS, I. (2003). Jóvenes entre sonido. Hábitos, gustos y referentes musicales. Madrid: Injuve-Fad.

Código Seguro De Verificación	UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:27
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RODRÍGUEZ, E.; MEGÍAS, I.; SÁNCHEZ, E. (2002). Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y de ocio. Madrid: Injuve-Fad.

RODRÍGUEZ, F. (ed.). (2002). El lenguaje de los jóvenes. Barcelona: Ariel.

ROMANÍ, O. (1983). A tumba abierta. Autobiografía de un grifota. Barcelona: Anagrama.

ROSZAK, T. (1973). El nacimiento de una contracultura. Barcelona: Kairós.

RUIZ, J.I. (ed.). (1998). La juventud liberta: Género y estilos de vida de la juventud urbana española. Madrid: Fundación BBV.

SALAS, A. 2002. Diario de un skin. Un topo en el movimiento neonazi español. Barcelona: Temas de Hoy.

SÁNCHEZ, J. (2003). Sobre el punk: entre la Polla y el papel de wáter. Barcelona: Quarentena Ediciones.

SATUÉ, F.J. (1995). Heavy metal. Madrid: Cátedra.

VAQUERO, I. (1994). Los colores de la calle: Tribus urbanas. Madrid: El Gran Musical.

VALENZUELA, J.M. (1988). ¡A la brava ése! Cholos, punks, chavos banda. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

WHYTE, W.F. (1972). La sociedad de las esquinas. México: Diáfora.

Filmografía:

"Campo de Fresas" (Pastor, España, 2005).

"Deprisa, Deprisa". (Carlos Saura, España, 1980).

"Diario de un Skin" (Jacobo Rispa, España, 2005).

"El Odio". (Matthieu Kassovitz, Francia, 1995).

"Fiebre del Sábado Noche". (John Badham, 1977).

"La Ley de la Calle". (F. Ford Coppola, EE.UU. 1983).

"Laberinto de Pasiones" (Pedro Almodovar, España, 1982).

"Rebeldes del Swing" (Thomas Carter, EE.UU. 1993).

"The Wild One". (László Benedek, EE.UU. 1953).

"Yo, el Vaquilla" (José A. De la Loma, España, 1985).

"La Naranja Mecánica". (S. Kubrick, Inglaterra, 1971).

"Quadrophenia". (Frank Rodam, Inglaterra, 1979).

"This is England". (Shane Meadows, Inglaterra, 2006).

"Taxi" (Carlos Saura, España, 1996).

Código Seguro De Verificación	UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:27
Observaciones		Página	8/9
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UVD7e6fJWodlDgJZaRlRig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Horario de tutorías
Tutorías Programadas:
Tutorías de libre acceso: Profesor Eusebio Medina. Despacho 2.2.-A. Facultad de Formación del Profesorado. Cáceres. Horario: pendiente de establecer. Enlace de la web donde aparecen las tutorías: http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado
Recomendaciones
Se recomienda a todos los alumnos utilizar de forma asidua el espacio virtual de la asignatura, ubicado en la plataforma Moodle de la Universidad de Extremadura. Enlace a la web del campus virtual: http://campusvirtual.unex.es/

Código Seguro De Verificación	UVD7e6fJWod1DgJZaR1Rig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:27
Observaciones		Página	9/9
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UVD7e6fJWod1DgJZaR1Rig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

